

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

Ministerio de Relaciones Exteriores

INFORME DE GESTIÓN 2014

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

- I. FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO MIGRATORIO
- II. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL EJERCICIO MIGRATORIO
- III. LUCHA FRONTAL CONTRA REDES TRANSNACIONALES DE TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO DE MIGRANTES
- IV. EJERCICIO PLENO DE LA AUTORIDAD MIGRATORIA
- V. POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL
- VI. GESTIÓN TRANSVERSAL A LOS PROCESOS MIGRATORIOS

INTRODUCCIÓN

Desde la creación de la Entidad, todo su equipo humano ha venido trabajando intensamente para constituir a Migración Colombia en un referente de gestión pública a nivel nacional e internacional bajo la concepción de un modelo de gestión migratoria basado en la complementariedad del servicio, el respeto por los derechos humanos y la garantía de la seguridad en las migraciones; entendidos como grandes derroteros de la gestión de la Entidad en estos tres años.

Los diferentes resultados de la gestión de la Unidad le han permitido consolidarse como referente de gestión migratoria en América Latina, desplegando acciones estratégicas en cumplimiento de su visión. Durante la vigencia 2014, se afianzaron los esfuerzos en materia de servicio al ciudadano con la introducción de proyectos estratégicos como la Unidad Móvil de Servicios Migratorios, la ampliación de la cobertura de Migración Automática a las ciudades de Cali y Medellín y la intervención de infraestructura para el buen servicio en Cali, Cúcuta y Pasto, además de la puesta en funcionamiento de las instalaciones y mobiliario del CFSM en Medellín.

En relación con la protección de los Derechos Humanos, se destaca el despliegue nacional de la iniciativa Red Migrante como instancia de apoyo a la población migrante nacional o extranjera y la realización del Primer Congreso Internacional sobre Derechos Humanos y Migraciones, el cual se enfocó en establecer un espacio de debate sobre la importancia de promover y garantizar el respeto de los derechos humanos de la población migrante.

Asimismo, se adelantaron actividades orientadas a la protección de los niños, niñas y adolescentes migrantes, con la realización del IV Congreso Iberoamericano de Autoridades Migratorias “Construyendo entornos migratorios protectores para la prevención de la trata y el tráfico de niños, niñas y adolescentes en la región”, en el marco del encuentro anual de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias - RIAM.

Se resaltan igualmente otros logros destacados, como los obtenidos por parte del Grupo de Investigación Anti Trata y Tráfico en articulación con la Fiscalía General de la Nación para el desmantelamiento de estructuras dedicadas al tráfico de personas; la creación del Centro Conjunto de Análisis Migratorio y la implementación de nuevos Puestos de Control Migratorio en Leticia/Amazonas, Inírida/Guainía y Chiles/Nariño.

Finalmente y en cumplimiento de los lineamientos de Buen Gobierno, se obtuvo una ejecución del presupuesto asignado en un porcentaje del 99,3%, superando la ejecución de la vigencia anterior (98%); lo cual, es resultado del esfuerzo de las diferentes áreas en pro de una eficiente administración de los recursos.

A continuación se presentan los principales logros de gestión obtenidos durante la vigencia 2014:

I. FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO MIGRATORIO

Migración Colombia comprometida con el fortalecimiento del servicio migratorio, desarrolló varios proyectos y actividades estratégicas, obteniendo una percepción positiva de la ciudadanía frente al servicio prestado por la entidad en sus diferentes puntos de atención y logrando en el último año, una atención de 11.716.228 flujos migratorios. Entre otros proyectos estratégicos se destacan:

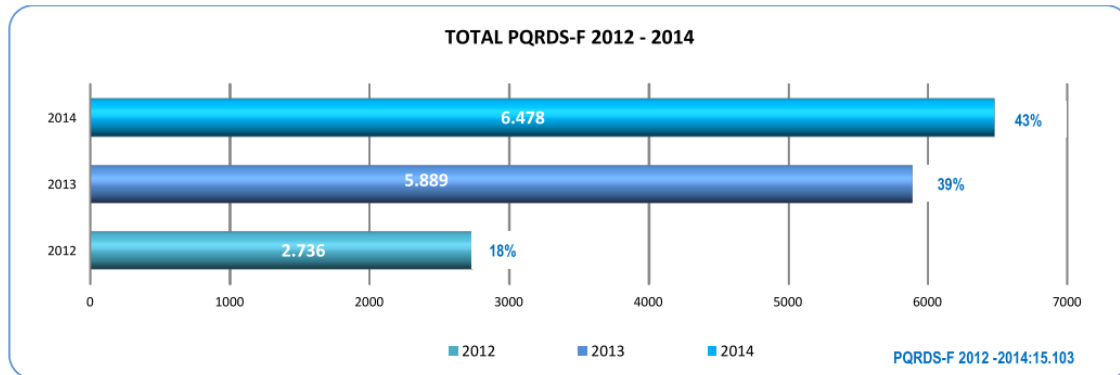
- **Unidad Móvil de Servicios Migratorios:** Implementada como mecanismo de respuesta inmediata a las solicitudes de la ciudadanía, con tecnología y capacidad física disponible para ser empleada en cualquier lugar del país. Es un vehículo de más de 10 metros de largo, provisto con los más modernos equipos de dactiloscopia, georreferenciación, conexión satelital y circuito cerrado de televisión. Esta iniciativa que nació con el fin de ampliar la cobertura en todo el territorio nacional, inició su operación en el marco de la VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico en el mes de febrero; desde entonces, ha estado puesta a disposición en eventos tan importantes como el del recibimiento de las comitivas internacionales que arribaron al país para la posesión del presidente Juan Manuel Santos; así como, en despliegue de eventos de servicios nacionales

tales como: el Festival de la Leyenda Vallenata, la Feria Binacional de Atención al Ciudadano Colombia-Ecuador y el mundial de ciclismo sobre pista.

- **Intervención en infraestructura física para el buen servicio:** En cumplimiento de los lineamientos de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano, se destacan en 2014 intervenciones para el mejoramiento de la infraestructura física en las ciudades de Pasto, Cúcuta y Cali, donde se ejecutaron al 100 % las obras en los Centros Facilitadores de Servicios Migratorios; asimismo, el inicio de intervenciones en la ciudad de Maicao las cuales se esperan finalizar hacia el primer trimestre de 2015.
- **Implementación Migración Automática:** Proyecto que consiste en la incorporación de esclusas o puertas automáticas inteligentes que facilitan el proceso para viajeros habituales, el cual cuenta con elementos de última tecnología en materias como análisis y validación de documentos de viaje y comprobación biométrica y dactilar. Este proyecto fue inicialmente implementado en el Puesto de Control Migratorio Aeropuerto Eldorado de Bogotá, y para el 2014 se amplió a los aeropuertos internacionales Alfonso Bonilla Aragón y José María Córdoba de las ciudades de Cali y Medellín, respectivamente.
- **Racionalización de trámites:** Migración Colombia viene avanzando en el desarrollo de diferentes acciones en materia de racionalización, en este sentido, se destacan: La expedición de la Resolución 501 de marzo de 2014, por la cual se establecen los requisitos para los trámites de extranjería y regula el trámite de cédula de extranjería para menores de edad; la identificación de la cadena de trámites (Expedición de visa - Registro de visa -Cédula de Extranjería) y el desarrollo del Convenio 01 de 2014 con el Ministerio de Relaciones Exteriores, orientado a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos, a través del intercambio de información que permita la mejora de los procesos de control y una mayor eficiencia en los trámites y servicios.
- **Centro Virtual de Atención al Ciudadano – CVAC:** A través del CVAC, Migración Colombia atiende las diferentes peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones presentadas por

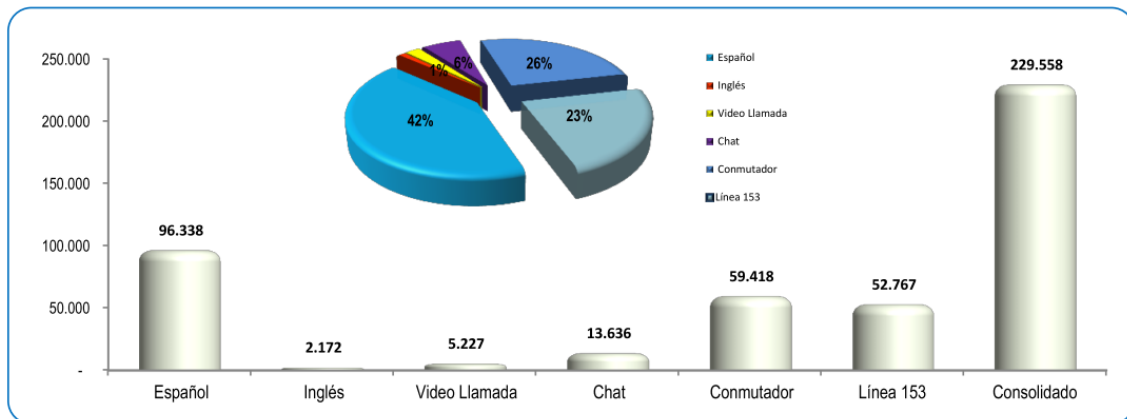
la ciudadanía, destacando la recepción de peticiones de información, así como, el reconocimiento y felicitaciones frente a la gestión migratoria. El comportamiento de este canal durante el 2014 es de 6.478 consultas, presentando un incremento del 4% en relación del año anterior el cual registró 5.889 PQRDS-F.

Gráfico 1. Total PQRDS-F 2012-2014



Fuente: Informe Servicio al Ciudadano UAEMC

- Call Center de Migración Colombia:** A través de este canal se fortalece el servicio telefónico, con horarios de atención superiores a 12 horas diarias y 10 personas dedicadas al servicio; ofreciendo atención bilingüe en todos los servicios de chat, foro, video llamada, buzón de correo, correo electrónico, PBX con un único número gratuito nacional e internacional 018000 y agendamiento de citas. Para el año 2014 se evidencian los siguientes resultados: 229.558 (100%) interacciones divididas entre Canal telefónico en Español 96.338 (42%), Inglés 2.172 (0.9%), Video llamada 5.227 (2.3%), Chat 13.636 (5.9%), Conmutador 59.418 (25.9%) y línea 153 52.767 (23%).

Gráfico 1. Interacciones Call Center 2014

Fuente: Informe de gestión Servicio al Ciudadano UAEMC. Año 2014, Fuente UNE-EMTELCO – Cálculo G.S.C

- Eventos de servicio al ciudadano:** Desde la entrada en operación de la Entidad, se vienen realizando en el territorio nacional (a través de las Regionales), eventos para acercar los trámites y servicios a la ciudadanía. Se destaca la participación en Ferias de Servicio organizadas por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, la presencia institucional en eventos nacionales e internacionales como ferias, fiestas y eventos culturales, entre otros. Se cuentan durante el período la realización de más de 60 eventos de servicio, entre estos: la Feria de las Flores y Colombiamoda (Medellín), Festival de Teatro (Manizales), Conmemoración Día Nacional de los Derechos Humanos (Eje Cafetero) y el Programa de Formalización Empresarial y Turística (Guajira).
- Facilitación al retorno de los colombianos en el exterior:** Como parte de su política de atención y servicio al ciudadano, Migración Colombia sumada a los esfuerzos del Ministerio de Relaciones Exteriores ha dispuesto de su institucionalidad en fronteras, con el propósito de brindar orientación e información a los colombianos que reingresan al país en condición de retornados. En este sentido, se generaron reglamentaciones internas e indicaciones y procedimientos que permitieran que cuando los ciudadanos colombianos acuden a los PCM, se les informe, oriente e indique con precisión los datos y sitios en los cuales pueden recibir atención prioritaria acorde con sus necesidades.

II. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL EJERCICIO MIGRATORIO

Durante lo corrido del 2014, se efectuaron reuniones con autoridades locales y nacionales buscando articular la acción de las diferentes entidades en la garantía de los derechos de los migrantes; así como, la asistencia a los ciudadanos que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

- **Reunión Nacional “Modelo Operativo Red Migrante¹”:** El cual contó con la participación de los once Directores Regionales, los Subdirectores Misionales y funcionarios del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, el Instituto de Estudios del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo. En esta reunión se establecieron los parámetros de actuación de la Red.
- **Despliegue de la iniciativa Red Migrante en el territorio nacional:** Las once Regionales de la Entidad realizaron durante el 2014 el lanzamiento de la Red Migrante en sus territorios; así mismo, adelantaron reuniones periódicas de seguimiento con actores clave, tales como: el Cuerpo consular, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretarías de Gobierno, Secretarías de Salud, Policía Nacional, entre otros.

Como uno de los resultados de esta iniciativa, la Defensoría del Pueblo del Departamento de Nariño, introdujo en su Diplomado “Formación para la acción en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario” una cátedra de la Red Migrante, donde se hace alusión a diferentes casos de éxito, obtenidos tanto en Nariño como en Putumayo para ejemplificar los alcances y la verdadera dimensión de la Red Migrante.

- **Algunos casos de activación de la Red Migrante:** Dentro de los casos destacados en los cuales se ha activado la operación de la Red se encuentran:

¹ RED MIGRANTE. Red migratoria de garantías a nacionales, turistas y extranjeros. Concebida como instancia de apoyo a la población migrante, nacional o extranjera para mejorar el acceso a la información de los servicios que prestan las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil

- *Accidente de un bus en la vía Barranquilla – Cartagena (mar)*. De manera articulada con la Secretaría de Salud de Cartagena, la Gobernación del Departamento, la Policía Nacional y demás autoridades que participaron en la atención del siniestro, Migración Colombia puso a disposición todo su equipo humano y técnico para colaborar en la atención de esta emergencia, donde resultaron afectados ciudadanos chilenos que se encontraban de turismo en esa región.
 - *Atención a 11 náufragos en las playas de Ladrilleros en el Pacífico (abr)*. A partir del reporte de la desaparición de 11 marinos, 8 de ellos ecuatorianos y 3 colombianos, Migración Colombia puso en marcha su “Red Migrante”, la cual a través de una serie de articulaciones con la Armada Nacional, la Alcaldía de Buenaventura y el Consulado del Ecuador, pudo dar con el paradero de los náufragos, para llevarlos a salvo a Buenaventura, donde recibieron asistencia médica, para luego ser trasladados a su país de origen.
 - *Naufragio de una embarcación peruana (may)*. Migración Colombia en colaboración a la Capitanía de Puerto de Leticia, el Comando Guardacostas del Amazonas, el Hospital San Rafael y la Policía Nacional, brindaron ayuda humanitaria a 6 turistas extranjeros que sobrevivieron del naufragio de una embarcación peruana para que pudieran retornar a sus naciones.
 - *Rescate a cuatro cubanos víctimas de tráfico de migrantes (may)*. En un vehículo de transporte público que cubría la ruta Ipiales-Medellín y con el apoyo de la SIJIN de la Policía Nacional, se logró la judicialización de un colombiano, al que se le imputaron cargos por el tráfico de migrantes de 4 cubanos, a quienes se les determinó como víctimas y se les prestó la colaboración en medio de su situación vulnerable, brindándoles asistencia.
 - *Auxilio de una víctima de migrantes en Cali (sep)*. Oficiales de Migración ayudaron a una presunta víctima de trata de personas, activando la Red Migrante por la cual se gestionó alojamiento y alimentación a través de la Fundación Esperanza en Cali, y se logró en un trabajo articulado con el consulado de la República Dominicana su embarque hasta el país de origen.
- **Salas Transitorias de Migración:** En el marco de la Política Institucional de Promoción y Garantías de los Derechos Humanos, se vienen implementando las Salas Transitorias de Migración – STM, definidas como espacios físicos destinados a la retención preventiva temporal de extranjeros a quienes se aplique la medida de inadmisión, deportación o expulsión, así

como, para la atención a migrantes nacionales y extranjeros objeto de verificación migratoria, colombianos deportados a nuestro territorio y solicitantes de asilo y refugio cuando las circunstancias así lo requieran, garantizando el ejercicio pleno de los derechos humanos. De tal forma, para dar continuidad a dicha implementación, en el 2014 la Entidad realizó intervenciones para las salas transitorias en los CFSM de Cúcuta y Cali dependientes de las regionales Oriente y Occidente respectivamente.

- ***I Congreso Internacional sobre Derechos Humanos y Migraciones:*** Celebrado en el mes de mayo de 2014 en coordinación con la OIM y el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Su objetivo se enfocó en establecer un espacio de debate sobre la importancia de promover y garantizar el respeto de los Derechos Humanos de la población migrante, desarrollando temas como la protección de los Derechos Humanos de las personas migrantes y refugiadas. A este evento fueron convocados la ciudadanía en general, el Congreso de la República, el Alto Gobierno, entidades públicas y privadas, entre otros actores.
- ***Capacitación y sensibilización en Derechos Humanos:*** En el 2014, 120 funcionarios fueron capacitados en Derechos Humanos en el control migratorio, por el Instituto de Estudios del Ministerio Público.
- ***"Línea amiga del migrante" Número 153:*** A partir de julio del 2014 la Comisión de Regulación de Comunicaciones asignó la línea número 153 con destino a atender denuncias y quejas atañidas con delitos transnacionales, en especial la trata de personas y el tráfico de migrantes a nivel nacional.
- ***Incorporación en la Estrategia Nacional para la garantía de los derechos humanos (2014-2034):*** Migración Colombia presentó una propuesta frente a la estrategia de "Garantías para el ejercicio de la libertad de circulación", soportado en un análisis de la problemática individual y colectiva de nacionales y extranjeros en Colombia, relacionada con la libre circulación y

residencia, de tal manera que fue aprobada e incorporada en la Estrategia Nacional para la garantía de los derechos humanos (2014-2034).

- ***Protección de niños, niñas y adolescentes - Controles a la salida irregular de menores:***

Se han extremado las medidas tendientes a evitar la salida irregular de los menores; como producto de este proceso, se impidió que viajaran fuera del país 100 menores de edad, a quienes pretendían trasladar con documentación falsa (permiso de salida), sin descartar que estos menores pudiesen convertirse en víctimas de trata de personas. Asimismo, las Direcciones Regionales de Migración Colombia vienen realizando acompañamiento continuo a los comités regionales de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA, para prevenir, reducir y combatir las problemáticas en torno a este flagelo.

Por otro lado, teniendo como referente las reiteradas consultas de los diferentes Consulados y Puestos de Control Migratorio –PCM en relación a los permisos de salida del País de Niños, niñas y adolescentes; así como las diferentes situaciones que se presentan diariamente en los PCM, se actualizó la Guía de Salida del país de niños niñas y adolescentes y se implementó el formato Bilingüe de autorización de salida del país para niños niñas y adolescentes en los idiomas español, inglés, francés y portugués.

- ***IV Congreso Iberoamericano de Autoridades Migratorias “Construyendo entornos migratorios protectores para la prevención de la trata y el tráfico de niños, niñas y adolescentes en la región”:*** Se destaca la operación de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias – RIAM como instancia técnica especializada y de articulación de autoridades migratorias, para el intercambio de información, capacitación y buenas prácticas. En despliegue de esta Red, se adelantó el IV Congreso Iberoamericano de Autoridades Migratorias “Construyendo entornos migratorios protectores para la prevención de la trata y el tráfico de niños, niñas y adolescentes en la región” en la ciudad de Cartagena los días 3 y 4 de diciembre; evento liderado por Migración Colombia y que contó con la presencia de 11 países. Asimismo, contó con la participación entre otros, de la Organización Internacional para las Migraciones -

OIM, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y la Policía Nacional.

III. LUCHA FRONTAL CONTRA REDES TRANSNACIONALES DE TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO DE MIGRANTES

Migración Colombia viene ejecutando diversas acciones en materia de prevención, asistencia e investigación en trata de personas y tráfico de migrantes, en articulación con otras autoridades y organismos nacionales e internacionales. De este esfuerzo se destacan entre otros, los siguientes resultados:

- ***Detección y asistencia a víctimas de tráfico de migrantes y trata de personas, buscando la garantía de los Derechos Humanos de los migrantes.***

Tráfico de Migrantes: Durante los procedimientos de control y verificación migratoria se detectaron 2.111 casos, siendo las principales nacionalidades la cubana (45%), nepalí (12%), bangladeshí (8%) e hindú, ecuatoriana y somalí con un participación del 6% cada una. Las zonas con mayor actividad de las organizaciones dedicadas al tráfico de migrantes en Colombia fueron: los departamentos de Antioquia (30%), Nariño (28%), Cundinamarca (16%), Chocó (6%), Cauca (5%), Risaralda y Valle con el 4% de participación

A finales del mes de enero, en la frontera con Panamá, el Director General de Migración Colombia y su homólogo panameño, se dieron cita en el corregimiento de Sapzurro del municipio de Acandí (Chocó), con el fin de verificar la situación actual de la frontera entre los dos países. Durante el encuentro, los dos directivos recorrieron algunos de los llamados “pasos informales” que existen en la frontera y que son empleados por nacionales y extranjeros en su búsqueda por llegar a Estados Unidos.

Asimismo, en el mes de marzo, el equipo directivo de Migración Colombia se reunió con una delegación de la Dirección General de Migración de Bolivia, con el fin de intercambiar experiencias y revisar cada uno de los procesos que vienen adelantando ambas entidades. Lo anterior, con el fin de crear un plan conjunto de trabajo, que será determinante para combatir, prevenir y dar asistencia a las víctimas de delitos transnacionales, como la trata de personas y el tráfico de migrantes.

Por otra parte y teniendo en cuenta que en el último año se produjo un aumento en la salida de ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana hacia territorio hondureño y en general hacia países de Centroamérica, las autoridades migratorias de Colombia y Ecuador se reunieron en Pasto (Nariño) los días 20 y 21 de marzo de 2014, en la Mesa de Trabajo Operativo sobre Tráfico de Migrantes y Trata de Personas, donde se tomaron medidas operativas conjuntas para fortalecer la cooperación binacional en materia de lucha contra estos delitos. Se destaca el cumplimiento del compromiso binacional con la autoridad migratoria de Ecuador, referido a estampar el sello de Control Migratorio en los permisos de salida de menores de edad ecuatorianos y colombianos, y de revisar este documento al momento de efectuar los trámites migratorios en cada país, el cual fue adoptado como parte del procedimiento descrito en la nueva versión de la guía sobre control migratorio de niños, niñas y adolescentes.

De otro lado, en desarrollo de los entendimientos sobre migración de las Comisiones Binacionales de Frontera – COMBIFRON, Migración Colombia intercambió información periódica sobre flujos migratorios, rutas identificadas y posibles modus operandi con las autoridades migratorias de Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú, y República Dominicana. Como una medida complementaria para la cooperación en esta materia, con las autoridades homólogas de Ecuador y República Dominicana se realizó el intercambio de seguridades de los sellos empleados para el control migratorio.

Trata de Personas: Migración Colombia como integrante activo del Comité Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas, participó en la ruta de asistencia de 64 posibles víctimas de

trata de personas, 47 de ellas mujeres y 17 hombres. En cuanto al tipo de explotación de las posibles víctimas, el 52% correspondió a laboral y el 48 % a sexual. Se destacaron como ciudades de origen, Bogotá (23%), Pereira (14%), Cali (13%), Valledupar (9%), Medellín (5%), entre otras.

Investigación especializada: En el 2013 fue creado el Grupo de Investigación Anti Trata y Tráfico (GIATT), que ejerce funciones especializadas en coordinación con la Fiscalía General de la Nación para las actividades relacionadas con su objeto misional. Actualmente, cuenta con 135 Oficiales de Migración capacitados en Policía Judicial y adelanta 30 investigaciones, las cuales cuentan con número único de Noticia Criminal ante la Fiscalía General de la Nación, de las cuales 24 son por el delito de tráfico de personas y 6 por el delito de trata de personas.

Del mismo modo el GIATT, en el marco del desarrollo investigativo de estructuras dedicadas al tráfico de personas y en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional, culminó de manera exitosa en el 2014, las operaciones “Arena” y “Soberanía_1” desmantelando y realizando en cada una de ellas 8 y 12 capturas, respectivamente. Así mismo, se llevaron a cabo labores tendientes a la ubicación de 16 fugitivos extranjeros, los cuales a través de las atribuciones administrativas con las que cuenta la Entidad, fueron expulsados del país haciendo su entrega a las autoridades migratorias de esos países para los trámites respectivos.

IV. EJERCICIO PLENO DE LA AUTORIDAD MIGRATORIA

Migración Colombia viene posicionándose como un modelo de gestión migratoria a través del desarrollo de procesos que conllevan al fortalecimiento del control y servicio migratorio del país. En este sentido, se destacan:

- **Atención de flujos migratorios:** En el 2014 se registraron un total de 11.716.228 movimientos migratorios, presentando un incremento del 10% frente al mismo periodo inmediatamente anterior, es decir, un aumento de 1.067.594 flujos. En este periodo, el flujo de ingreso de viajeros colombianos al país fue de 3.736.659 y el de salida de 3.910.856, con una variación de

9% en las entradas y de 8% en las salidas respecto al año anterior. En cuanto a viajeros extranjeros, el flujo de ingreso al país fue de 2.051.918 y el registro de salida fue de 2.016.795, con una variación de 12% en las entradas y de 12% en las salidas. De igual forma, durante el año, el puesto de control que concentró la mayoría de los flujos migratorios, fue el Aeropuerto Eldorado de Bogotá con el 61%, seguido del Aeropuerto Jose Maria Córdova de Rionegro (Antioquia) con el 9%, el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de Cali con el 6% y el Puesto de Control Migratorio de Paraguachón 5%, entre otros.

Cabe agregar que dentro los Puestos de Control Migratorio que tuvieron un incremento importante durante el periodo, están el Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla con un aumento del 77% que corresponden a 40.087 nuevos registros, el Puesto de Control Migratorio Terrestre de San Miguel, que incrementó 71%, es decir tuvo 14.427 nuevos registros, así mismo, el Aeropuerto Eldorado de Bogotá presentó un aumento del 11%, recibiendo 720.680 flujos más que en el periodo anterior.

Por otra parte, se destaca el continuo apoyo de Migración Colombia al cierre de fronteras, ocurrido en jornadas electorales del mes de marzo y mayo de 2014.

- **Implementación de Planes de Contingencia en temporada alta:** Siendo el Control Migratorio una función que el Estado ejerce sin interrupción las 24 horas de los 365 días del año, Migración Colombia adoptó medidas encaminadas a garantizar las condiciones de eficiencia y facilitación a los ciudadanos migrantes durante las temporadas altas de semana santa, mitad y final de año, fechas en las que regularmente se aumenta el tránsito de viajeros a través de los diferentes Puestos de Control Migratorio, habilitados a nivel nacional.

Dichos incrementos en los flujos migratorios, ocurridos principalmente por razones de turismo vacacional y por la realización de eventos o celebraciones de festividades locales, conllevaron a la implementación de planes de contingencia en los principales Puestos de Control Migratorio - PCM, especialmente en el Puesto de Control Migratorio Aéreo – PCMA Eldorado, por donde se

registra el 61% de los flujos migratorios totales del país. En general, durante estas temporadas la entidad contó con más de 600 funcionarios que prestaron su servicio en los 38 PCM, de quienes se destacan los funcionarios con cargos misionales (profesionales, oficiales y agentes de migración) de las oficinas centrales, que prestaron su servicio durante la temporada alta de fin de año en el PCMA Eldorado, como parte del grupo de refuerzo previsto por la Subdirección de Control Migratorio.

- **Proyectos en curso – Migración en Línea:** Uno de los proyectos tecnológicos sobre los cuales se avanzó en la vigencia fue Migración en Línea, el cual permitirá a los ciudadanos colombianos y extranjeros agilizar su proceso migratorio; para este fin, las aerolíneas o entidades correspondientes capturarán y proporcionarán a Migración Colombia la información de los pasajeros con anterioridad a la hora y fecha del viaje, con el fin de validar la identidad del pasajero previo al ingreso o salida del país.
- **Implementación nuevos Puestos de Control Migratorio:** Con el fin de ejercer una mayor presencia institucional en el territorio y cumplir con los requerimientos migratorios de diferentes zonas del país, se realizó la activación de nuevos Puestos de Control Migratorio, es así, como en el mes de marzo se implementó el Puesto de Control Migratorio Fluvial del río Amazonas, el cual cuenta inicialmente con una Patrulla Migratoria Fluvial que fortalece la labor misional ejerciendo mayor presencia institucional en el territorio de la triple frontera; asimismo, se constituyó el Puesto de Control Migratorio Fluvial en Inírida, Guainía en el mes de agosto y el Puesto de Control Migratorio Terrestre en Chiles, Nariño, en el mes de diciembre.
- **Medidas de prevención frente al Ébola:** Con ocasión de la emergencia internacional declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) por el virus del Ébola, se emitieron lineamientos nacionales y medidas de salud pública y sanidad portuaria, campañas de difusión, articulación con las autoridades sanitarias; así como, actividades de control tales como: la revisión de sellos impresos en el pasaporte y la aplicación del protocolo para la identificación de viajeros procedentes de los países afectados por este virus.

A partir de la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Salud y Protección Social y algunas Secretarías de salud, se realizaron capacitaciones a los oficiales de migración de los puestos de control migratorio sobre medidas preventivas ante el ingreso del virus del Ébola, uso adecuado de elementos de protección personal o bioseguridad, lavado de manos y aplicación de los procedimientos definidos en los planes de emergencia de los puntos de entrada al país (aeropuertos, puertos marítimos y puntos de control en frontera).

Asimismo, en aras de fortalecer los controles para evitar que este tipo de virus ingrese al territorio nacional, Migración Colombia suscribió el día 24 de septiembre un convenio interadministrativo de intercambio de información con el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el cual Migración Colombia suministre al Ministerio la información registrada en el sistema PLATINUM sobre identificación, ubicación y movimientos migratorios de los ciudadanos nacionales y extranjeros relacionados con una emergencia de salud pública de importancia internacional –ESPII.

- **Dispositivos móviles:** Con miras al fortalecimiento de controles en carretera y del registro de ingreso o salida de extranjeros en aeropuertos o puertos habilitados como chárter o buques, y continuando con el despliegue de esta iniciativa, la Entidad adquirió 21 equipos móviles, herramientas que facilitan la labor de control migratorio con funciones de validación y registro de entrada y salida de pasajeros, convirtiéndose en el canal de comunicación desde el punto móvil de control hacia la Entidad por medio del aplicativo Platinum.
- **Apoyo a la protección ambiental:** Se destaca la participación en el Comité Interinstitucional para la protección del Parque Nacional Natural El Tuparro - Vichada, llevada a cabo en marzo, la cual permitió a Migración Colombia ofrecer el servicio de asistencia técnica especializada cuando se detecte la presencia de extranjeros involucrados o inmersos en actividades ilícitas. Asimismo en abril, la Entidad participó en la reunión de cadena de valor ecoturismo comunitario, con el fin de dar a conocer y socializar la norma migratoria a las personas que llevarán a cabo la

concesión de ecoturismo que se realizará en zonas protegidas de los parques naturales nacionales de Colombia.

- **Implementación del Sistema de Información para el registro de extranjeros – SIRE:** Este Sistema de Información consiste en el desarrollo de una plataforma Web creada como evolución del SCH (Sistema de Control Hotelero), la cual además de contar con los aplicativos de alojamiento y hospedaje con los que contaba el anterior SCH, permite, a personas jurídicas y naturales, reportar de manera electrónica los extranjeros con los cuales suscriben o tienen algún vínculo contractual, de cooperación o de servicio; tipificando los reportes en: Alojamiento y hospedaje, Académicos, Vinculación o Contratación, Cooperantes y Voluntarios, Religiosas, Espectáculos Artísticos, Culturales o Deportivos, Transporte Internacional y atención por urgencias u hospitalización en servicios de salud. Adicionalmente, permite consultar la información de las personas que se han registrado y reportado por la aplicación Web, en lo referente a: datos de identificación, representación y ubicación básica, características especiales, novedades, sanciones económicas, expediente de actuaciones administrativas, caja (pagos realizados) e información.

Durante el 2014, en esta plataforma, se registraron 71 personas naturales, 338 personas naturales con actividad comercial y 973 personas jurídicas; estos usuarios realizaron 2178 reportes, resaltando principalmente, los reportes de vinculación o contratación de extranjeros – genera beneficio y el reporte de alojamiento y hospedaje, con una participación del 56% y 30%, respectivamente.

- **Plan de Verificaciones Migratorias:** Teniendo como propósito fortalecer los procesos de verificación del cumplimiento de la normatividad migratoria en todo el territorio, se emitieron lineamientos nacionales para la formulación y seguimiento de Planes de Verificación por parte de las once Regionales de la Entidad. En 2014 se realizaron 32.932 verificaciones con el objetivo de ampliar el conocimiento de la población sujeto de control identificando rutas, nacionalidades y comportamientos con relación a extranjeros en permanencia irregular.

Producto de los estudios realizados, se ejecutaron actividades estratégicas que resultaron en 5.055 actuaciones administrativas de las cuales 604 son deportaciones y 33 son expulsiones asociadas al tráfico de migrantes.

- **Actualización normativa:** Cabe mencionar la expedición del Decreto 132 del 30 de enero de 2014, por el cual se modifica el Decreto 0834 de 2013 en el que se realizaron nuevas modificaciones sobre las visas temporales y los permisos de ingreso y permanencia. Asimismo, el Decreto 941 del 21 de mayo de 2014 por el cual se incorporan al ordenamiento migratorio interno, visas previstas en el marco del Acuerdo sobre Residencia para los Nacionales de los Estados parte del Mercosur, Bolivia y Chile, y se dictan otras disposiciones en materia migratoria.

Por otra parte, se expidió la Resolución 2146 de 2014, por la cual se establece un cobro para el ingreso de nacionales canadienses por efectos de reciprocidad frente a los sobrecostos ocasionados por la imposición de datos biométricos a los nacionales colombianos, lo anterior en virtud del principio de reciprocidad.

V. RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL

La constancia con que el equipo directivo de la entidad viene participando en las diferentes instancias internacionales en las que la temática migratoria es abordada, ha logrado construir sólidas bases para edificar el concepto de Migración Colombia como referente internacional en temas migratorios. De esta manera, en el 2014 funcionarios de Migración Colombia estuvieron presentes en reuniones, congresos y talleres internacionales de notoria relevancia, cuyo trabajo sirvió para impulsar las relaciones bilaterales y multilaterales entre las agencias de migración y por ende entre los Estados que representan.

Así mismo, Migración Colombia recibió a delegaciones foráneas interesadas en conocer el trabajo adelantado durante estos 3 años de funcionamiento e intercambiar buenas experiencias con el fin de

hacer replica en la gestión de sus entidades, y generar dinámicas de cooperación vinculantes para las partes. Fue así como en 2014 la agenda internacional estuvo caracterizada por:

- **Visitas de representantes diplomáticos y Consulares acreditadas en el país:** Con el propósito de compartir experiencias y buenas prácticas en el ejercicio del control y servicio migratorio, se resalta el relacionamiento de la Entidad entre otros con:
 - Embajador del Reino Unido
 - Embajador de Turquía en Bogotá
 - Cónsul de Corea para asuntos de la comunidad.
 - Cónsul de Corea para asuntos de Cooperación y Seguridad
 - Cónsul General de Francia
 - Cónsul de Indonesia
 - Cónsul de la Soberana Orden Militar de Malta

Visitas de Autoridades Homologas:

- Dirección General de Migración de Bolivia (mar)
- Servicio Nacional de Migración de Panamá (mar)
- Autoridad Migratoria de Canadá (jun)
- Autoridad Migratoria de Ecuador (jul)
- Servicio de inmigración de Ghana (ago)
- Agregado de Defensa Militar de la Embajada de la República Popular China en Colombia (ago)
- Departamento de Extranjería y Migración de Chile (sep)
- Policía Nacional Neerlandesa (oct)
- Delegación de Perú (dic)
- Comisario General de Extranjería y Fronteras del Cuerpo Nacional de la Policía de España
- Oficina Regional y Servicio de Seguridad Diplomática de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia (jul)

- **Participación en escenarios con componente migratorio:** Con el ánimo de interactuar, promover, compartir buenas experiencias y a su vez enriquecer la labor misional de la Entidad, Migración Colombia, fue partícipe en espacios dedicados al debate y la concertación para la toma de decisiones en materia migratoria, así pues, se destacan entre otros, eventos como:
 - La VIII Cumbre Presidencial de Alianza del Pacífico Cartagena (feb)
 - Proyecto Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) con la Cooperación de la CAN y financiado por el BID Bogotá (feb)
 - Comisión Binacional Fronteriza COMBIFRON Colombia–Panamá XIII Reunión Plenaria Panamá (feb)
 - Encuentro Binacional en materia de Trata de Personas entre Chile y Colombia, Santiago de Chile (mar)
 - VII Reunión Regional Unificada Atlántico-Pacífico (abr)
 - Alianza del Pacífico XIV Reunión Grupo Técnico de Movilidad de Personas de Negocios y Facilitación para el tránsito Migratorio Lima (abr)
 - Reunión con la Dirección General de Migraciones de la República de Argentina para la Suscripción del Convenio de Colaboración entre las Entidades Homólogas Migratorias Argentina (abr)
 - VI Reunión Plenaria de la Comisión Binacional Fronteriza COMBIFRON Colombia – República Dominicana Boca Chica (abr-may)
 - XV Reunión del Grupo de Movimiento de Personas de la Alianza del Pacífico México (may)
 - XII Reunión de la Comisión Binacional Fronteriza COMBIFRON Perú y Colombia Lima (may)
 - I Encuentro Binacional Colombia-Argentina, Oportunidades y Desafíos en la Prevención y lucha contra la Trata de Personas, y la Asistencia a las víctimas de la misma (Jul)
 - Reunión Técnica y de Cancilleres Colombia-Ecuador Guayaquil (jul)
 - Reunión de Revisión Conjunta sobre Temas Migratorios entre Colombia y México (ago)
 - IX Reunión Intersectorial de la Conferencia Suramericana de las Migraciones Brasil (ago)
 - II Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados (sep)

- IX Reunión del Diálogo Estructurado y Global sobre Migración entre la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) Bruselas (nov)
- Encuentro Ministerial con Autoridades Venezolanas Venezuela (nov)
- Programa de Capacitación, Actualización en Gestión Migratoria 2da Versión Santa Cruz de la Sierra (nov).

VI. POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

En 2014 se desarrollaron acciones encaminadas a mantener el posicionamiento logrado por la Entidad durante los tres años de su funcionamiento, que se reflejan en los excelentes resultados en materia de transparencia, ejecución, cumplimiento y calidad de servicio. De tal forma, se desarrollaron las siguientes iniciativas:

- **Alianzas estratégicas:** Como elementos para el posicionamiento de Migración Colombia ante el Gobierno Nacional, otros actores y la ciudadanía en general, se vienen adelantando procesos para la articulación de la Entidad con otras autoridades, buscando fortalecer aspectos misionales y de apoyo a la gestión; de tal manera, se desarrolló una intensa agenda de trabajo con entidades como la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional APC Colombia, con notorios resultados en el incremento de becas para la capacitación de funcionarios; se inició un proceso de relacionamiento con las oficinas de asuntos internacionales de varias instituciones del Estado en procura de generar canales permanentes, seguros y confiables para los asuntos propios de la Entidad, dentro de los que se destaca el trabajo adelantando con la Defensoría del Pueblo y con la Fiscalía General de la Nación.

Asimismo durante el 2014 se establecieron quince (15) alianzas, agregando valor agregado al quehacer de la Entidad, tales como:

- *Ministerio de Relaciones Exteriores (20ene).* Tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos entre ambas entidades a través del intercambio de información que

permita la mejora de los procesos de control, la prestación de servicios, y la mayor eficiencia en los trámites y servicios consulares así como la atención inmediata a los connacionales que se encuentran en alto estado de vulnerabilidad e indefensión en el exterior.

- *Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito en Colombia – UNODOC (24 ene).* Con el fin de aunar esfuerzos para el diseño y la implementación de campañas de sensibilización y prevención sobre los riesgos, dinámica y tendencia de los fenómenos de trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes en Colombia.
- *Organización Internacional para las Migraciones – OIM (24ene).* Con el fin de realizar el “Primer Congreso Internacional de Derechos Humanos de los Migrantes” como escenario de reflexión acerca de las garantías y los derechos de los migrantes, de acuerdo con la legislación nacional y los instrumentos internacionales adoptados por Colombia al respecto.
- *Central de Inversiones - CISA S.A. (24 Ene)* A través de la cual se busca la comercialización de los bienes muebles de propiedad de Migración Colombia, bajo las políticas y procedimientos de CISA, para la optimización de recursos.
- *Gobierno de la República de Argentina sobre la implementación de un mecanismo de intercambio de información migratoria (7abr).* Orientado a implementar un mecanismo de intercambio de información migratoria tendiente a facilitar la movilidad de los nacionales de ambas partes entre los respectivos territorios y brindar mayor cooperación en la lucha contra delitos de orden transnacional.
- *Oficina Regional de Seguridad (Arso) (9jul).* En torno a la cooperación en la lucha contra la delincuencia transnacional referente al tráfico de migrantes, el fraude de visas y pasaportes estadounidenses y la posesión de elementos usados para la falsificación de documentos de viaje y crímenes asociados.
- *Departamento de Seguridad Nacional EE.UU. Representado por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU (23jul).* Apoyo mutuo compartiendo información, fortaleciendo la cooperación a través de actividades compatibles para ayudar en la prevención, investigación y aplicación de las leyes de migración.

- *Departamento Administrativo -Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) (11ago)* Intercambio de información conforme a los niveles de oportunidad y confidencialidad que se acuerden en desarrollo del mismo.
- *Ministerio de Salud y Protección Social (24sep)*. Intercambio de información y apoyo mutuo que favorezca el cumplimiento de las funciones misionales de las partes.
- *Fiscalía General de la Nación (2oct)*. Aunar esfuerzos para el acceso (ingreso y consulta) de la Unidad al sistema SPOA.
- *Ministerio del Trabajo (22oct)*. Intercambio de información de interés para las partes y la articulación de planes proyectos y programas en cumplimiento de sus misiones constitucionales y legales.
- *CONFECAMARAS (25 Nov)* Aunar esfuerzos para compartir la información contenida en el Registro Único Empresarial y Social – RUES.
- *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (26nov)*: Evaluar la calidad del proceso estadístico de las estadísticas “entradas y salidas de personas del país”, producidas por Migración Colombia.
- *Policía Nacional (27nov/12dic)*: Intercambio de información, conforme a niveles de oportunidad y confidencialidad. Atender los requerimientos de orden operacional y misional de Migración Colombia para los desplazamientos que se requieren en el ejercicio de sus funciones, a zonas del interior del país, a zonas de frontera o viceversa, o a aquellas zonas donde haya alteración del orden público o sean de difícil acceso, o a aquellos lugares del territorio nacional en donde no existan rutas aéreas comerciales o la prestación de los servicios aéreos sea limitada o en los eventos de fuerza mayor que hagan necesario el apoyo de la Policía Nacional para los mencionados desplazamientos.
- Por recomendación de la Dirección de Asuntos Consulares, Migratorios y de Servicio al Ciudadano de la Cancillería, como oficina representante del ente rector del Sector, se encuentra en trámite de revisión el proyecto de Memorando de Entendimiento entre Migración Colombia y la Agencia Nacional de Migración de Ghana, cuyo propósito es formalizar la cooperación en capacitación e intercambio de información entre los dos organismos.

- **Análisis estratégico migratorio:** Con el fin de generar conocimiento a partir del análisis de fenómenos migratorios, visibilizar dinámicas y actores presentes en la migración que puedan aportar a la definición de política pública, se destaca la creación de un grupo especializado para el desarrollo de estudios sobre migración (Res.804/2014). Este grupo elabora documentos estadísticos y de análisis sobre temas estratégicos, destacando entre otros: Tendencias Migratorias del Turismo en Salud en Colombia, Análisis de la dinámica migratoria de frontera Colombia - Venezuela, Perspectivas de la movilidad Colombiana a países Schengen: una aproximación a las nuevas dinámicas de flexibilización migratoria, Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (análisis comparativo de la protección de la niñez migrante), Boletín Estadístico Migratorio y publicación de cuadros estadísticos de salida mensuales, entre otros; estos últimos, los cuales han sido un importante referente para la ciudadanía en general y para organismos como el DANE, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Trabajo, ANATO, Proexport, entre otros.

Asimismo, se destaca el apoyo a la Cancillería en la participación de escenarios internacionales y binacionales y el avance en la construcción de un Estudio sobre dinámicas y características socioeconómicas, demográficas y laborales de los trabajadores fronterizos extranjeros en Colombia y colombianos en el exterior, en compañía del Ministerio de Trabajo.

- **Calidad del dato:** Actualmente la Entidad viene ejecutando actividades en coordinación con el Departamento Nacional de Estadística – DANE, para la adquisición de la certificación de calidad sobre la operación estadística (registro de entradas y salidas del país).
- **CECAM - Centro Conjunto Análisis Migratorio:** Uno de los proyectos en desarrollo para el fortalecimiento del análisis migratorio en el país se viene dando con la creación del Centro Conjunto de Análisis Migratorio, cuya función estará orientada al procesamiento de la información sobre viajeros y la detección de eventuales amenazas a la seguridad nacional u otras variables; el espacio contará con la presencia de entidades como la Policía Nacional, DIAN, UIAF, DNI, entre otras.

I. GESTIÓN TRANSVERSAL A LOS PROCESOS MIGRATORIOS

- **Direccionamiento Estratégico:** Teniendo en cuenta la importancia del direccionamiento para la consolidación y posicionamiento de la Entidad, en el mes de febrero se realizó el IV Encuentro Nacional de Directivos, en el cual se realizó un balance del Plan Estratégico “Fronteras en Línea” 2010-2014, en el que se construyó una nueva propuesta de visión, en la que la Entidad se proyecta como un modelo exitoso de gestión pública, de servicio y de garantía de los derechos humanos.

Se destaca la participación de la Entidad en los escenarios de diálogo y construcción del Plan Nacional de Desarrollo en las Regiones, actividades lideradas por el Departamento Nacional de Planeación Nacional; en el mismo sentido, los insumos entregados al Sector Relaciones Exteriores en aporte a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país: Paz, Equidad, Educación”.

- **CONPES Prosperidad para las Fronteras de Colombia:** Migración Colombia participó activamente en el proceso de formulación del documento Conpes 3805/may14 “Prosperidad para las Fronteras de Colombia”, el cual tiene como objetivo sentar las bases de la Política Pública de Prosperidad para las Fronteras. La incorporación de Migración Colombia en esta Política, parte del reconocimiento de la migración como factor de desarrollo fronterizo; así como, el posicionamiento de la Entidad frente a los distintos actores que confluyen en este territorio. Este importante logro sienta las bases para el despliegue de acciones y proyectos estratégicos en frontera por parte de Migración Colombia.
- **Sistema Integrado de Gestión:** Durante el 2014 se desarrollaron diferentes acciones orientadas al fortalecimiento y mantenimiento del Sistema, entre estas: Jornadas con los 14 procesos, dirigidas a actualizar elementos esenciales de articulación y seguimiento, como el mapa de procesos, caracterización, indicadores, riesgos, procedimientos obligatorios y MECI

(sep/oct); Nuevas versiones de caracterizaciones de procesos, así como de los procedimientos, guías y formatos obligatorios de la norma de calidad (Dir.19 17sep); Informe de Revisión por la Alta Dirección / avances 2013 y proyección a 2014 (14ago); Adopción del Manual de Calidad (Res. 2133 17sep); Jornadas de revisión del SIG por parte del equipo directivo (6ago y 17sep); Lineamientos para la implementación del SIG en el nivel regional (30sep); Primer ciclo completo de auditorías de calidad, en el nivel central y la regional andina, que incluyó los 14 procesos definidos en Migración Colombia; Ajustes de brecha de implementación del Modelo Estándar de Control Interno con referencia a la versión 2014, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 943 del mismo año.

De igual forma, se realizaron socializaciones a las 11 regionales abordando temas generales del SIG y se desarrollaron capacitaciones a los enlaces de calidad en temas como Gestión por Procesos y Acciones Correctivas y Preventivas (I semestre ICONTEC), Administración del Riesgo, Indicadores de Gestión, Técnicas de auditoría y competencias del auditor (II semestre ICONTEC); dando inicio al proceso de revisión, ajuste y racionalización de los documentos que hacen parte de los manuales de procesos del Sistema.

- **Gestión de tecnologías de la información y la comunicación:** En la constante búsqueda de soluciones tecnológicas que coadyuven al fortalecimiento institucional, se ha implementado y avanzado en los siguientes proyectos:
 - Módulo de trámites: Dentro del Sistema Misional Platinum se desarrolló el módulo de trámites, el cual permite a los funcionarios prestar los servicios de trámites de forma estandarizada y ágil, y así mismo, mejorar el recaudo por concepto de trámites mediante la implementación de código de barras para realizar los pagos de los mismos.
 - Gestión documental –ORFEO: Se implementó y puso en producción el sistema de gestión documental ORFEO, sistema que fue configurado de acuerdo a las necesidades de la Entidad, el cual pretende cumplir con la normatividad en esta materia, así como fortalecer y complementar la política de Cero Papel.

- Integración de la Plataforma Única de Información Migratoria –PLATINUM, con otras aplicaciones como ORFEO, web service con Cancillería y SIOPER para la verificación de antecedentes e Interpol. Se continuó con la estrategia de realizar las verificaciones directamente con la fuente de información propia de cada entidad involucrada en los procesos migratorios, logrando con esto mejorar los tiempos de respuesta y la atención a los ciudadanos, así como, la eliminación de reprocesos administrativos.
- Centro de Cómputo alterno en la ciudad de Medellín: Con fin de tener contingencia y backup de los sistemas de información se inició una primera fase, implementando un espejo de la base de datos de la Plataforma Única de Información Migratoria –PLATINUM en la sede Regional Antioquia en Medellín, la cual se sincroniza en línea con la base de datos central en Bogotá.
- **Seguridad de la información:** De acuerdo al documento “Buenas Prácticas” del Ministerio de Tecnologías de la Información, la Entidad fue reconocida en Seguridad de la Información como caso exitoso en la Experiencia: Aseguramiento de los procesos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.
- **Comunicación Estratégica:** Se llevaron a cabo varias actividades encaminadas a fortalecer la imagen institucional ante medios de comunicación y mantener informada a la ciudadanía sobre el desempeño de la gestión de la Entidad y temas estratégicos de interés. Con esta finalidad, la Entidad difundió a medios de comunicación, 84 comunicados de prensa, que representan 4.718, publicaciones en prensa escrita, internet, radio y televisión En este sentido, se destaca entre otros la presencia en los siguientes reportajes y noticias:
 - “Cubanos, los que más usan redes de tráfico de migrantes”, El Tiempo (ene)
 - Aviso de trámites, El Tiempo y La República (ene)
 - Tiempo de Vacaciones para extranjeros La República (ene)
 - Migración Colombia entrega cifras a Caracol Televisión sobre comportamiento Migratorio frontera con Venezuela (feb)
 - “Los buscan en todo el mundo y caen aquí”, El Tiempo (abr)
 - Séptimo día “Trampolín de migrantes”(abr)

- “Recomendaciones para las personas que van a viajar fuera del país”, La FM (may)
- “Registradores y dos libaneses en red de tráfico de migrantes”, El Tiempo (may)
- “Operativo de Migración Colombia para detectar extranjeros ilegales en Colombia en cooperación con la Fiscalía y la Policía”, La W (may)
- “Migración Colombia propinó 2 nuevos golpes contra la delincuencia internacional”, RCN radio (jun)
- Siguen viajando los colombianos a Brasil Caracol radio (jun)
- Cae presunto miembro del cartel de Sinaloa El Tiempo (jun)
- “El éxodo de viajeros al Mundial de Brasil 2014 será de 12.000 turistas”, La Republica (jun)
- “Buenaventura, puente para redes de tráfico de migrantes”, El País (jun)
- “Delincuencia, un reto en la era de puertas abiertas”, El Tiempo (jun)
- Desde el inicio de Junio, más de 10.000 viajeros han salido de Colombia por Mundial, La República (jun)
- Acusada de robar 25 lingotes de oro Q’Hubo Bogotá (jun)
- Por 18.000 euros, mujer vendió bebé a extranjeros El Tiempo (jul)
- “Colombia se ha convertido en país de paso”, Semana (jul)
- “Así se blinda el país contra el virus del Ébola”, El Tiempo (ago)
- El macabro negocio en el que los niños son la mercancía El Tiempo (ago)
- La proxeneta de colombianas en Singapur El Tiempo (ago)
- “Control sobre inmigrantes ilegales de África en paso por Colombia” (sep)
- Detienen a chino buscado por estafa, El Tiempo (sep)
- Colombia: se triplica el hallazgo de migrantes sin papeles hacia EE.UU, El Tiempo (sep)
- “¿Cómo se prepara Colombia para el virus?”, El Tiempo (oct)
- Canadienses deberán pagar por entrar al país, El Tiempo (Nov)
- “Ciudadanos venezolanos fueron deportados a su país de origen” Portafolio (dic)
- “Plan para atender 1,4 millones de viajeros”, El Colombiano (dic)
- “No habrá traumatismos por paro de Migración Colombia en Navidad: Gobierno” Blu radio (dic)
- Migración Colombia iniciará un plan de contingencia, La FM (dic)
- “Esta semana, el pico más alto de viajeros”, El tiempo (dic).

- ♦ **Redes sociales:** Como mecanismo de interacción permanente con la ciudadanía, se encuentran habilitadas las cuentas institucionales de Facebook: Facebook.com/@migracioncol , que registro 4820 publicaciones y un promedio de 3000 nuevos seguidores en el 2014; Twitter: twitter.com/@migracioncol, donde se publicaron 2081 tweets y 1971 nuevos seguidores para el periodo feb/2014 – ene/2015) y YouTube: www.youtube.com/user/migracioncol/videos, donde se cargaron 88 nuevos videos y se registraron 190 nuevos suscriptores. Canales a través de los cuales la ciudadanía puede interactuar con la Entidad y dejar sus inquietudes y observaciones. Y en el caso de la cuenta en YouTube, tener acceso al Magazín Institucional, el cual presenta aspectos destacados de la gestión.
- **Rediseño de la página web:** En julio se implementó un rediseño de la página web, en aras del mejoramiento continuo y atendiendo los criterios establecidos por Gobierno en Línea, explorando encuestas de opinión, con un ambiente más amable, más información sobre la gestión institucional, más contenidos y servicios, entre otras mejoras.
- **Foros virtuales:** Durante el 2014 se realizaron cuatro foros virtuales sobre el tema de salida de menores del territorio nacional, logrando así un acercamiento e interacción con la ciudadanía, atendiendo las inquietudes sobre el procedimiento.
- **Publicación de contenidos en carteleras virtuales:** En el marco de la implementación de las carteleras virtuales a nivel nacional en puntos de atención, se generan periódicamente contenidos para su publicación dirigidos a noticias relevantes de Migración Colombia, trámites (definición y requisitos), estadísticas, información de los Centros Facilitadores de Servicios Migratorios, horarios de atención, Centro de Contacto Ciudadano (call center, chat, video llamada), videos institucionales, entre otra información de interés general.
- **Piezas comunicativas:** Como mecanismo de interacción y participación se elaboran permanentemente piezas comunicativas que dan a conocer información sobre la gestión de la

Entidad, resultados, actividades realizadas a nivel nacional y regional; tales como: campañas de prevención y sensibilización, eventos, socializaciones, difusiones, entre otros. De igual forma, se adelantan estrategias de comunicación en apoyo de los procesos internos.

- **Gestión del talento humano:** La Entidad se ha enfocado en el bienestar físico, mental y social de los funcionarios desde el inicio de operación, de tal manera, durante el 2014 se dio continuidad a aquellas acciones que fortalecen las competencias del recurso humano y que impactan a su vez positivamente su entorno familiar y personal. Para tal fin, dentro de los programas de bienestar e incentivos institucional, salud ocupacional y el plan de capacitación se desarrollaron las siguientes actividades:
 - **Bienestar:** En el 2014 se promovieron actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de los funcionarios y sus familias, creando espacios para el esparcimiento, la salud emocional y física que se enmarcan en iniciativas como:
 - *Día de la familia:* Día dedicado a las familias que componen los funcionarios de Migración Colombia, los cuales pudieron disfrutar en un entorno diferente, una salida orientada a la integración de más de 470 funcionarios y sus familias
 - *Día de los niños:* Dirigida a hijos de los funcionarios en edades de 0 a 12 años, que compartieron actividades de integración, compañerismo y sano esparcimiento, en un entorno especial, con la participación de 290 niños.
 - *Actividad Natura en Cota:* La cual se enfocó en fortalecer el autoconocimiento, las relaciones interpersonales, la comunicación y el trabajo en equipo.
 - *Conferencia el arte de vivir y amar sin apegos:* Convocó a más de 100 funcionarios y familiares, en las ciudades de Bogotá y Medellín, quienes tuvieron la oportunidad de enriquecerse del conocimiento del destacado psicólogo y escritor experto en superación personal, Walter Riso.
 - *Estímulos e Incentivos:* En el mes de noviembre se llevó a cabo una jornada de estímulos e incentivos, orientada a retribuir la excelencia en el desempeño de los funcionarios de la Entidad y los mejores equipos de trabajo. En ésta, fueron beneficiados 53 funcionarios en categorías

como: Mejor Funcionario de Carrera Administrativa, Mejor Funcionario del Nivel Técnico, Mejor Funcionario del Nivel Asistencial, Mejor Porte de Uniforme de Oficiales de Migración, Categoría de Efectividad, Mejor Equipo de Trabajo y Mejor Regional 2014.

- *Actividades recreo deportivas:* Durante el 2014 se llevaron a cabo encuentros deportivos, con la participación de los funcionarios en torneos como el de la Función Pública, Copa Naciones y torneos interempresas con entidades públicas y cajas de compensación, en las 11 regionales; vacaciones recreativas y escuelas deportivas para hijos de funcionarios a nivel nacional
- **Salud Ocupacional:** Durante el 2014 se dio continuidad a las acciones de control y prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales e impacto socio/ambiental, acorde con los riesgos identificados e inherentes al desarrollo de la Entidad, destacando así:
 - *Elección del Comité Paritario de Salud Ocupacional:* Donde se eligieron a 38 representantes encargados de contribuir con el mantenimiento de las condiciones de salud y seguridad de los funcionarios.
 - *Exámenes médicos periódicos ocupacionales:* Se evaluó el estado de salud de los trabajadores, mediante exámenes de optometría y de laboratorio y la revisión de un médico de salud ocupacional.
 - *Semana de la salud:* Una semana donde se hizo promoción a la salud y se brindó orientación para prevenir enfermedades y lograr una mejor calidad de vida
 - *Estilos de vida saludable:* Se realizaron jornadas de rumba terapia dónde los funcionarios tuvieron un espacio de acondicionamiento físico en procura del bienestar en cuerpo y mente.
 - *Comité de convivencia laboral:* Conformado para el periodo del 2014-2016 como mecanismo de representación de los funcionarios para dirimir conflictos laborales.
 - *Elementos de Bioseguridad:* Entrega de elementos de bioseguridad (guantes y tapabocas) con el fin de mitigar el riesgo biológico por el virus Ébola y Chikungunya, a nivel Nacional, como medida de prevención.
 - *Elementos de Protección Personal:* Entrega de elementos de seguridad (cascos, chalecos salvavidas, botas de seguridad, chalecos reflectivos, gafas, tapa oídos, entre otros) distribuidos

a nivel nacional a más de 100 funcionarios que llevan a cabo labores en puertos marítimos y fluviales.

- *Simulacros de Evacuación:* En el 2014 se llevó a cabo en el mes de Octubre el simulacro de evacuación en las 11 Regionales, cerca de 700 funcionarios participaron de esta actividad que busca dentro del marco de la gestión en prevención generar estrategias en caso de emergencia,
- *Brigadas de Emergencia:* Conformada a nivel nacional por 120 funcionarios que fueron capacitados en primeros auxilios, RCP (reanimación Cardiopulmonar) DEA (Reanimación Cardiopulmonar de alta calidad: Manejo de Desfibrilador externo automático), atención de emergencias con fuego “conato de incendios, manejo y utilización de extintores” planes de emergencia, evacuación y psicología de las emergencias.
- *Uniformes:* Continuando con el fortalecimiento de la imagen institucional se entregaron más de 980 uniformes a los funcionarios que llevan a cabo labores misionales a nivel Nacional.

- **Capacitación:** Migración Colombia ha realizado un esfuerzo importante a través de su proyecto de inversión y la articulación con diferentes entidades y organismos, en el desarrollo de programas orientados al fortalecimiento de las competencias de los funcionarios, del que se destaca el enfoque hacia temas especializados como grafología, documentología, dactiloscopia, policía judicial; así como, programas para el fortalecimiento de lenguas extranjeras y de servicio al ciudadano.

- *Seminario para formar nuevos instructores (Bogotá/ ene).* Dictado por la Agencia de Seguridad Fronteriza de Canadá – Embajada de Canadá. Con la participación de 17 funcionarios de las diferentes Regionales a nivel nacional. Dando continuidad al programa iniciado en el año 2012.
- *Curso Estadística Básica con SPSS (Bogotá, feb):* Con una cobertura de 22 funcionarios, dictado por Fondane. Buscó actualizar y mejorar las habilidades de los funcionarios que hacen uso de esta herramienta, de tal forma que les permita mejorar su desempeño y procesar la información para la obtención de resultados más confiables que conlleven a la toma de decisiones más adecuadas en favor de la Entidad, con una intensidad de 32 horas.

- *Taller de Orientación Estratégica para Directivos (Medellín/feb)*. Dictado por el especialista Jaime Ortega Mazorra, con la participación de 24 funcionarios de la Entidad.
- *Gestión Administrativa Pública (Cartagena/feb)*. Dictado por la Universidad Javeriana con la participación de 18 funcionarios y una intensidad horaria de 8 horas.
- *Capacitación de inglés presencial (10 Regionales/feb-nov)*. Se contrató con diferentes entidades idóneas en cada Regional alcanzando una cobertura de 254 funcionarios nivel nacional.
- *Curso Básico de Normas Internacionales en Información Financieras (Bogotá/mar)*. Dictado por la Cámara de Comercio de Bogotá a 30 funcionarios para adquirir competencias que permiten que los estados financieros contengan información comparable y confiable para facilitar a los directivos y otros agentes, la toma decisiones, estratégicas, económicas y financieras en la Entidad, con una duración de 30 horas.
- *Seminario Técnicas y Herramientas del Derecho Aplicado (Bogotá, mar, abr, may)* participaron 115 funcionarios de Nivel central y de las Regionales Caribe, Nariño y Occidente. 4 Cortes de 16 horas cada una.
- *Diplomado Actualización en Temas Migratorios y tendencias Internacionales Fronterizas (mar, abr, may, jul, sep, oct)*. Dictado por la Universidad Javeriana a 150 funcionarios a nivel nacional, abordando temas como legislación internacional de migraciones, legislación migratoria en Colombia, atención al ciudadano y aspectos psicosociales de un Oficial de Migración.
- *Diplomado en Policía Judicial con Énfasis en Trata y Tráfico de Migrantes (Bogotá/mar)*. Dictado por la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional a 40 Oficiales de Migración en dos cortes.
- *Congreso Internacional de Protección de Datos (Bogotá/mar)*. Dictado por Práctica Ltda. Con la participación de 1 funcionario de la Entidad.
- *Curso de Portugués presencial (Regional Amazonas mar- dic)*. Dictada por Berimbau de Letras, dirigida a 14 funcionarios.
- *Jornada de Capacitación Declaración de Renta. (Bogotá, abr)*. Dictado por la DIAN a 43 funcionarios, 8 horas.

- *Segundo Seminario de Formación en Policía de Fronteras e Inmigración (Ávila España/jun.)* Con la Dirección General de la Policía del Reino de España, dictado a 19 funcionarios de Migración Colombia con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas con el servicio migratorio.
- *Curso avanzado en Policía Judicial, (Estados Unidos/jul.)* Impartido a 3 oficiales de Migración para afianzar normas y procedimientos relacionados con técnicas y operaciones en policía judicial, en la academia (FLETC) Federal Law Enforcement Training Centers).
- *Curso Tácticas de Seguridad y Supervivencia (Perú/jul.)*. Liderado por la Academia Internacional para el cumplimiento de la Ley ILEA, e impartido por agentes del Buró Federal de Investigaciones (FBI), con el objetivo de Generar habilidades físicas y psicológicas para prevenir o enfrentar situaciones de crisis.
- *Diplomado en Policía Judicial con énfasis en Pericia caligráfica (Bogotá/ago)*. Realizado en la Escuela de Investigación Criminal de la PONAL, con una intensidad de 200 horas y dirigido a 20 grafólogos.
- Capacitación "Estrategias Administrativas y del Talento Humano en la Gestión Pública Migratoria" (Bogotá/ago). Dictado por la Universidad Javeriana con una intensidad de 40 horas para 30 funcionarios especialmente de los procesos de apoyo administrativo en las 11 Regionales de la Entidad.
- *Seminario Investigación Simulada en Financiación del Terrorismo (Popayán/ago)*. Realizado por la Embajada de Estados Unidos y la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la UNODC, donde la temática fue el contrabando transfronterizo trata de personas y tráfico de migrantes, entre otros y los capacitados fueron 3 Oficiales de Migración.
- *Curso Fundamentos de Seguridad en Tecnologías de la Información (Bogotá, sep.)*. Dictado por la Fundación de Egresados de la Universidad Distrital a 19 funcionarios, intensidad de 30 horas.
- *Diplomado en Policía Judicial con énfasis en documentología (Bogotá/sep)*. 9 Oficiales de Migración fueron capacitados en temas relacionados en falsedad ideológica, material, documental, alteración, supresivas y análisis documental
- *Diplomado Gestión de la Calidad y MECI, (Bogotá sep.-oct)*. Dictado por ICONTEC dirigido a 30 funcionarios de Migración Colombia, su objetivo fue iniciar la formación de auditores de cara a la

implementación del sistema integrado de gestión de la calidad de la Entidad, su duración fue de 128 horas.

- *Talleres sobre la Seguridad de Documentos nivel 1.5. (Bogotá Sep., oct, nov)*. Dictado por la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá con la participación de 44 Oficiales de Migración Colombia distribuidos en cuatro fechas diferentes. Se compartieron experiencias sobre normas y procedimientos de la gestión migratoria, Inspección de documentos, el sustrato y ensamblado de los mismos, así como, elementos diferenciadores entre un documento de viaje, un pasaporte y una tarjeta de residencia, entre otros
- *Curso Básico de Policía Judicial (Bogotá oct, nov)*. Dictado por la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional a 15 Oficiales de Migración.
- *Curso de Inmersión en inglés en Estados Unidos (oct, nov, dic)*. Contratado con el Centro Colombo Americano de Bogotá, se llevó a cabo por mérito, con la participación de cinco funcionarios cada uno de ellos asignado a una de las siguientes universidades: The University of Alabama, Universito of Pennsylvania, University of Southern Indiana, The University of Florida, Southern Illinois University.
- *Capacitación Estrategias Gerenciales y Negociación (oct, nov)*. Dictado por INALDE con una duración de 30 horas y la participación de 34 funcionarios. Se destaca la asistencia de directivos, asesores y coordinadores, la cual permitió el fortalecimiento de habilidades y conocimientos basados en la casuística, método de aprendizaje de gran éxito aplicado por el INALDE.
- *Congreso Internacional de Control Interno (Bogotá/oct)*. Realizado con el Instituto de Auditores Internos de Colombia – IIA, se capacitaron 4 funcionarios.
- *VII Congreso Internacional de Derecho Disciplinario (Bogotá/oct)*. Se llevó a cabo con el Instituto Colombiano de Derecho Disciplinario – ICDD, 2 funcionarios beneficiados.
- *Congreso de Contratación (Cartagena/oct)*. Realizado con la Universidad de Los Andes con la participación de 2 funcionarios.
- *Técnico en Asistencia Administrativa a 15 funcionarios (Bogotá/oct)*, dictado por el Sena con una duración de 1000 horas. Vigente.

- *Curso de Control y Seguimiento a la Contratación Estatal (Bogotá/nov)*. Contratado con la firma Gómez Lee, fortaleciendo las competencias de 19 funcionarios que cumplen funciones relacionadas con la contratación de la Entidad. 4 horas.
- *Curso Immigration Service Management (Corea del Sur/nov)*. Con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas con el Servicio de Inmigración de Corea y revisar proyectos que puedan ser financiados a futuro, con la participación de 16 funcionarios.
- *Curso de Lenguaje de Señas (Todas las Regionales/ nov)*. Dictado por INSOR Colombia Aprende, dirigido a 164 funcionarios en la modalidad virtual. Vigente.
- *Taller sobre Seguridad Fronteriza (Bogotá nov)*. Con la guía de la Agencia de Seguridad Fronteriza de Canadá – Embajada de Canadá, en el cual se evaluó el proceso de los Oficiales de Migración Colombia iniciado en 2012 para ser instructores. En este sentido, 16 Oficiales de Migración Colombia dictaron el Taller sobre Seguridad Fronteriza a 50 funcionarios de entidades homologas de ocho países de Latinoamérica abordando temas como trata de personas y tráfico de Migrantes, seguridad de documentos, técnicas de entrevista, fenómenos migratorios.
- *Identificación de seguridades en documentos de Viaje (Bogotá/dic)*. Dictado por la ATA a 10 funcionarios de Migración Colombia para dar a conocer nueva modalidades de fraudes en documentos y la forma de afrontar estas prácticas delincuenciales.
- *Capacitaciones gestionadas por Migración Colombia y dictados por la ESAP*. Formulación de Proyectos (Bogotá) a 17 funcionarios (16 horas), Gestión Documental (Bogotá) a 16 funcionarios (32 horas), Evaluación del Desempeño a 8 funcionarios (34 horas), Capacitación para Integrantes Comisión de Personal (Bogotá) a 16 funcionarios (32 horas), Contratación Estatal Ley 1510 (Bogotá) a 5 funcionarios (8 horas), Gestión TH por Competencias 4 funcionarios (8 horas), Políticas Internacionales Financieras (Bogotá) a 2 funcionarios (8 horas), Evaluación Políticas Públicas (Bogotá) a 6 funcionarios (8 horas), Descentralización y Ordenamiento Territorial (Bogotá) a 3 funcionarios (8 horas), contratación Estatal y Estatuto Anticorrupción (Bogotá) a 24 funcionarios (40 horas), Manejo Defensivo a 33 funcionarios (16 horas), Seminario Derechos de Petición y sus Consecuencias Jurídicas a 4 funcionarios (8 horas), Normas Internacionales NIIF a 3 funcionarios (4 horas), Seminario de Actualización en Contratación

- Estatal (Bogotá) a 2 funcionarios (8 horas), Gestión Documental (Bogotá) a 14 funcionarios (8 horas), Seminario de Presupuesto Público (Bogotá) a 4 funcionarios (8 horas).
- *Diplomado en Policía Judicial con Énfasis en Dactiloscopia*. Realizado en la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional, con la participación de 31 Oficiales de Migración.
 - *Capacitación en excelencia en atención al ciudadano* a partir de la implementación del SIG de la calidad.
 - *Capacitación de Inducción y reinducción*: Con una cobertura de 402 funcionarios.
- **Administración de personal, selección e incorporación**: Se ejecutaron las acciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad general y procedimientos internos vigentes en materia de la gestión del talento humano, permitiendo el adecuado tratamiento de las situaciones administrativas, reconocimiento de salarios, prestaciones sociales y el respeto a la carrera administrativa. Obteniendo los siguientes resultados:
 - *Concursos de carrera administrativa*: En coordinación con la Comisión Nacional del Servicio Civil, se adelantan las gestiones necesarias para consolidar la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, en este sentido, se llevó a cabo el Estudio de Cargas Laborales y la actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad -Resolución 2890 del 26 de diciembre del 2014.
 - *Encargos 2014*: En el mes de enero se realizaron 36 nuevos encargos, como una opción para mejorar la condición salarial de los funcionarios y motivar el desarrollo de los empleados, posteriormente se realizaron 23 encargos en el mes de agosto y finalmente se realizaron 13 encargos en el mes de diciembre.
 - *Refuerzo del equipo humano*: A través del Decreto 1176 del 27 de junio de 2014 se amplió la planta de personal de la Unidad en 62 cargos, con el fin de adelantar la incorporación de servidores públicos provenientes del Departamento Administrativo de seguridad DAS en supresión, al finalizar la vigencia, el total de los cargos en la planta de personal fue de 1358 cargos.

- **Acciones en torno a la transparencia:** Durante la vigencia 2014 Migración Colombia implementó una estrategia de Rendición de Cuentas con el objetivo de “Fortalecer la relación entre Migración Colombia y los ciudadanos a través del desarrollo de espacios de diálogo y la sensibilización permanente sobre el proceso”. Esta estrategia se desarrolló siguiendo las orientaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 2482 de 2012) y del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Decreto 2641 de 2012). Frente al tema, se destaca el accionar de la Entidad en actividades como:
 - *Celebración del Día de la Transparencia:* La Entidad celebró en el mes de mayo el Día de la Transparencia, donde los funcionarios ratificaron su compromiso de trabajar y actuar de manera transparente, bajo el lema “Yo soy transparente”. Esta ceremonia fue realizada en la Sede central de la entidad y enlazada a través de videoconferencia con las 11 Regionales. Con ocasión de este evento se realizó entrega a la Dirección del libro de la transparencia el cual contiene la firma de los funcionarios de la Entidad en compromiso con este valor institucional.
 - *Participación Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial:* El 3 agosto la Entidad fue representada por la Ministra de Relaciones Exteriores Maria Ángela Holguín en la rendición de cuentas del Sector frente al Presidente de la República y la ciudadanía, quien señaló que Migración Colombia ha sido un actor fundamental para los logros alcanzados por el sector de Relaciones Exteriores, destacando así, la mejora en el proceso de ingreso y salida del país en cuanto optimización en los tiempos de atención, capacitación de los Oficiales de Migración en aras de brindar un mejor servicio, ampliación y adecuación de las sedes, modernización tecnológica y aumento de la planta de personal.
 - *Participación en del Día Nacional de la Rendición de Cuentas:* Celebrado el 27 de agosto y organizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en donde Migración Colombia participó con un stand de información y la presentación de una pieza audiovisual denominada; "Tenemos la Fórmula para la Transparencia" el cual se publica en las carteleras virtuales en los Puntos de Atención al Ciudadano.

- *Rendición de cuentas Cuerpo Diplomático y Consular:* En el mes de septiembre, el equipo directivo de la Entidad se reunió con cerca de 25 representantes del cuerpo diplomático para presentar los principales logros de Migración Colombia y la Red Migrante.
- *Fortalecimiento de la gestión contractual:* En aras de la transparencia en cada una de las actuaciones, Migración Colombia ha venido ejecutando diferentes actividades para el fortalecimiento del proceso contractual, en este sentido se destaca: Levantamiento y actualización documental del proceso, teniendo en cuenta los ajustes normativos, caso Decreto 734 del 13 de abril de 2012 y Decreto 1510 del 17 de julio de 2013, el Desarrollo de lineamientos y buenas prácticas de Colombia Compra Eficiente, la Creación de Comités de control y apoyo al proceso (Res0034/ene2014) y la capacitación permanente en temas contractuales.
- ***Gestión eficiente de los recursos:*** En desarrollo de las directrices para un Buen Gobierno, se han desarrollado actividades estratégicas orientadas a la optimización de los recursos públicos, en este sentido, se cuenta como logro la ejecución del presupuesto 2014 en un 99,3%. Asimismo, se destacan la aprobación sin previo concepto de los seis proyectos de inversión de la Entidad y la generación dentro de estos, de un nuevo proyecto orientado al fortalecimiento institucional. Asimismo, la capacitación a formuladores de los proyectos de inversión y la estructuración de un proyecto tipo, orientado a facilitar la consecución de recursos en el orden territorial apoyando la gestión migratoria en las regiones.
- ***Acciones para la optimización del proceso de recaudo:*** Con miras al fortalecimiento de los procesos administrativos, la Entidad viene desarrollando acciones para optimizar la gestión de recaudo, en virtud de lo cual avanza en el desarrollo y puesta en funcionamiento de un software - Módulo de Caja que permita llevar el registro de cada uno de los tramites y controle el respectivo recaudo.
- ***Control interno de gestión:*** Dentro de las actividades orientadas al fortalecimiento y mejora de los diferentes procesos, la Oficina de Control Interno ejecutó al 100% las metas contenidas en el plan de acción de la vigencia, de esta manera se realizaron seguimientos trimestrales a la

implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de acuerdo con lo señalado en el Decreto 2641 de 2012 y al Sistema Integrado de Gestión reflejado en los informes pormenorizados cuatrimestrales; así mismo, adelantó el seguimiento a la implementación de la actualización del MECI 2014, a los planes de mejoramiento internos y al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

Se destaca la realización de los siguientes ejercicios de acompañamiento: Gestión del PCMA Aeropuerto Eldorado; protocolos de contingencia del sistema Platinum módulo control migratorio; controles de seguridad del sistema SIIF Nación; procedimiento de tesorería para la ejecución de pagos y manejo de las inversiones forzosas en títulos TES; operación y gestión de la unidad móvil de servicios migratorios; nueva página web de la entidad – requerimientos de gobierno en línea, diagnóstico del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y controles de seguridad TI – sistema Platinum.

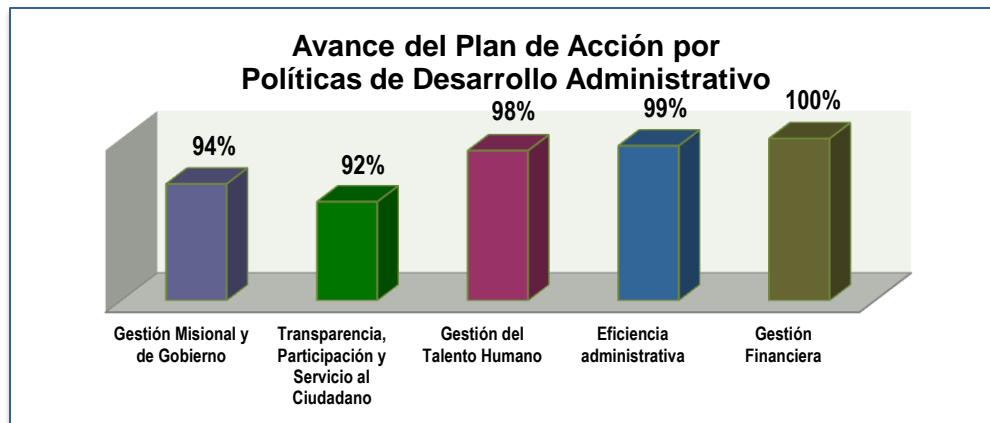
De igual forma, se realizaron evaluaciones independientes a la gestión, entre las cuales se encuentran: uso del parque automotor, procesos de contratación – tecnología de la información; legalidad de software y control de bienes intangibles; cajas menores; ejecución financiera y presupuestal de los proyectos de inversión; expedición, custodia y entrega de cédulas de extranjería; registro de las operaciones recíprocas y evaluaciones de gestión a las Regionales Amazonas, Antioquia y Orinoquía.

El monitoreo permanente de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, a partir de los ejercicios de evaluación independiente, asesoría y acompañamiento, valoración de riesgos y rendición de informes internos y externos de competencia de Control Interno, ha permitido generar recomendaciones y formular y ejecutar planes de mejoramiento internos encaminados a gestionar riesgos y fortalecer puntos de control en los diferentes procesos. Finalmente, se registra la activa participación de la Oficina de Control Interno en materia de cimentación de cultura de control a

través de los ejercicios de inducción y reinducción, así como, la realización de campañas en Regionales orientadas a este propósito.

- **Control interno disciplinario:** En el marco de la función preventiva, en el 2014 se realizaron capacitaciones en la modalidad virtual y presencial sobre la norma disciplinaria, derechos y deberes que tienen los servidores públicos, así como el régimen de impedimentos, incompatibilidades, inhabilidades y conflicto de intereses. Igualmente se destaca la realización del 3º Concurso Nacional de Derecho Disciplinario. Por otra parte, en ejercicio de la función sancionatoria se han recibido 182 noticias disciplinarias, se profirieron 81 decisiones finales, de las cuales 30 fueron de archivo, 32 inhibitorias y 19 fallos en 1ª instancia.
- **Ejecución del Plan de Acción:** En despliegue de las Políticas de Desarrollo Administrativo señaladas por el Decreto 2482 de 2012 (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), la Entidad obtuvo una ejecución de su Plan de Acción del 96% bajo el siguiente comportamiento según política de desarrollo administrativo:

Gráfico 3. Avance Plan de Acción 2014



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. UAEMC

Los diferentes logros de gestión son reflejo o resultado del direccionamiento estratégico y la ejecución de la planeación institucional.